Logroño, un mes. . . . . 1 peseta
Fuera, trimestre, pago adelantado.. 3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre. . . 10 »
Paises de la Unión Postal y Filipinas, semestre. . . . . 14 »

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, **10** id.

No se devuelven los originales.
No se publica los dias siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA NÚM. 9

PRECIOS DE INSERCION.

En 4.ª p'ana, linea cuerpo 8. . . Peseta 0'05
En 3.ª id. id. id. . . » 0'10
En 1.ª id. id. id. . . » 0'25
Gacetillas, linea . . . . . » 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta linea en adelante.

No se insertará articulo alguno que no proceda de la redación ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

Año IV. | Logroño, Martes 8 de Noviembre de 1892 | Núm. 1.157

Se traspasa el establecimiento de tejidos de **Santiago Viguera**
PORTALES, 64 Y 66, LOGROÑO
Mientras se encuentra quien tome el traspaso **Gran liquidación.**—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno.—**GRANDES REBAJAS** para aminorar existencias y facilitar el traspaso.—**Irremisiblemente precio fijo.**—

H. SANCHEZ
OCULISTA
Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.°—LOGROÑO

MODAS DE PARIS
Los mejores modelos de sombreros franceses y españoles para señoras y niños, se encuentran en la acreditada tienda de modas de **Leonor Bernedo**. Precios sin competencia posible. 34, PORTALES, 34
Se reciben encargos de fuera de Logroño

DON JOSÉ SANZ
PROFESOR DE FRANCÉS
con título Académico expedido por la Universidad de Paris,
Se dan lecciones en clase general y particular.—Honorarios convencionales.
Estación, 2, imprenta.—Logroño

MANTEQUILLA FRESCA **á 2 ptas. libra**
Se hace todos los dias en el Café de los Leones

Profesor de Francés
Mr. LÉON BASTIDE
Calle de San Juan, núm. 19, piso 2.°

A LAS SEÑORAS
Al Hotel del Universo acaba de llegar de regreso de Paris D.ª J. de Torrontegui, con un variado surtido de sombreros y adornos para invierno.—Confecciona trajes y abrigos á medida.
Estará solo tres dias.

La instrucción en Logroño

Sr. D. Juan de Vargas.

XI.

CENTROS ESCOLARES.

Aspecto general de las escuelas. «Conviene, dice Platón, que los jóvenes, educados en medio de las cosas más bellas, como en un aire puro y sano, reciban sin cesar saludables impresiones por la vista y el oido, á fin de que desde la infancia todo les lleve insensiblemente á amar, á imitar la belleza y á ponerse de perfecto acuerdo con ella.»

De aquí la necesidad de atender en las escuelas desde el aspecto general que ofrezcan los edificios en que se hallen instalados, hasta los menores detalles de las diferentes piezas y de los medios auxiliares de enseñanza.

Los edificios, en vez de ostentosos deben ser sencillos y modestos, y en lugar de pesados y severos, ligeros y risueños y de esbelta construcción. Todo lo que haya de gastarse de más en edificaciones costosas mal entendidas, debe emplearse en dotar á la escuela de terreno suficiente, inundarla de luz y rodearla de árboles, de flores y de agua, de todo lo que revele que se trata de la morada de la inocencia y la alegria.

Júzguese si responden á estas prescripciones los edificios de nuestras escuelas, especialmente la del señor Sabrás, es triste como los paises sin sol, y la del señor Velasco, de la que es seguro que, si viviésemos en tierra de moros, nadie diria que era escuela, sino mazmorra de cristianos.

Dependencias que debe tener una escuela. Dada la función *educativa* confiada á la escuela, debe constar ésta, cuando menos, de las piezas siguientes:

1.ª *Salón* ó *salones* de clases.

2.ª *Vestíbulo*, para recibir á los alumnos y tenerlos mientras llega la hora de clase.

3.ª Uno ó más *vestuarios*, según el número de clases, para dejar los abrigos, gorras etc.

4.ª Un *patio cubierto*, para los juegos y recreaciones cuando no puedan hacerse al aire libre.

5.ª Un *patio* ó *jardin*, del cual quedará una parte libre para los recreos y juegos, y la otra estará preparada para la enseñanza.

6.ª Un *cuarto de aseo*, con *lavabos* y útiles de limpieza.

7.ª *Retretes* y *urinarios*.

Si examinamos estas piezas en nuestros establecimientos de enseñanza, encontramos por *vestíbulo* un frio portal en las escuelas de niñas, los no menos frios y obscuros claustros del exconvento del Carmen en la Normal, la entrada al Instituto en la del señor Sabrás, y una húmeda cueva en la del señor Velasco.

De *vestuario* tiene que servir el *vestíbulo*, ó se suprime por artículo de lujo, como se suprimen el *patio cubierto*, el *jardin* y el *cuarto de aseo*, y en alguna hasta los *retretes* y *urinarios*.

Aun sin construir nuevos edificios, ó hasta que se construyan, ¿puede remediarse algo de esto?

Indudablemente: vamos á ver como

En mi artículo anterior expuse la idea de cercar los paseos contiguos á la Normal y á la escuela del señor Velasco: he ahí el patio ó jardín. La parte próxima al edificio y todo el rededor deben dejarse para paseo y juegos de los niños, y lo restante convertirlos en jardin, para amenidad y para enseñanza práctica de agricultura y botánica, como se hace en las escuelas del extranjero y en algunas de España montadas á la moderna.

O vivimos ó no vivimos en este siglo. Si en él vivimos y de amigos del progreso nos preciamos, es preciso marchar con el progreso y no escatimar á las escuelas y maestros los medios de educación: miremos lo que hacen las naciones más civilizadas.

¡Qué bello sería ver á los niños en sus faenas agrícolas cultivando sus *parterres* y adquiriendo hábitos de laboriosidad, y que idea tan grande daría de esta capital, que de ese modo daba un elocuente testimonio de interés por la primera educación!

Entre la Normal y el Instituto de 2.ª enseñanza hay un patio que, según mis noticias, para nada se aprovecha desde que cesó el Colegio de internos que dirigia don Alejandro Baudor. Parece que la Excelentísima Diputación lo cedió últimamente al señor Director del Instituto. Solicitándolo el Excelentísimo Ayuntamiento, no dudo que, puestas de acuerdo las tres autoridades, se cederia á la *escuela práctica*, y con un cobertizo al rededor, sería utilisimo para los niños, especialmente en los días frios y lluviosos del invierno, y para dar ciertos intervalos de recreo á los más pequeños, sin perjudicar, por supuesto, al Instituto con el ruido en el tiempo y horas de las clases.

No cuesta dinero, porque hasta hay puerta por la Escuela Normal para entrar á él.

Y no se diga que no merece la pena una cuestión tan baladí de ocuparse en ella tantas autoridades. En esta materia todo tiene grande importancia y trascendencia.

Junto al edificio de escuelas de niñas hay un patio que, según se me ha dicho, perteneció á las escuelas, y el Excelentisimo Ayuntamiento se le quitó—con mal acuerdo en mi concepto—para dársele á la alhóndiga. Ese patio debe restituirse á sus dueñas, que son las niñas, para que en él trisquen y se diviertan al abrigo y al sol, y no se vean obligadas á esperar las horas de entrada tiritando de frio en el portal, en las escaleras ó en la calle, lo cual es antihigiénico, antipedagógico y hasta antihumanitario.

En aquel edificio no debía haber más que dos escuelas de niñas, sirviendo las salas del N. de *vestíbulo* á las salas del S.; pero mientras esto no se haga, y aun después de hacerlo, el patio que rodea al local por los lados S. y O. debe darse á las niñas, y á nadie más que á las niñas.

Y concluiré hoy pidiendo que se ponga agua para los *lavabos* y otros usos en todas las escuelas.

Esteban Oca.

El Crimen de San Asensio

JUICIO POR JURADOS

Hasta última hora no pudo saberse con seguridad si se celebraría ó nó juicio; tantas eran las certificaciones presentadas por jurados enfermos. Es verdadera casualidad que tanto en los jurados de Haro como en los de Santo Domingo, se haya cebado la enfermedad en forma que el 30 por 100 hayan caido en cama; de atacar las enfermedades que afligen á los jurados en igual proporción al resto de los ciudadanos, habría que desear la epidemia mas terrible, pues aun seria menos extensa que la que azota en la actualidad á los distritos de Haro y Santo Domingo. Y decimos esto porque á nadie puede ocurrir que esos ciudadanos estan buenos, desde el momento que hombres de carrera é ilustración certifican de su enfermedad.

Ya conocen nuestros lectores el crimen que se perseguía. Uno de esos que la razón rechaza y que aun viéndolo palpablemente probado, se niega á confesar.

He aquí como parecían los hechos antes del juicio.

Un niño de corta edad, poco desarrollado por añadidura que vá provisto de enorme navaja de cuatro muelles, que á una bofetada de su padre responde con una herida que le derriba en tierra y que en vez de aterrarse ante acción tan desusada, vuelve á clavar su navaja en la espalda de quien le dio el ser, dejándole muerto en el acto.

Es verdad que en este acto tendria en caso de ser cierto gran participación la victima. Cabeza de familia, no daba á sus hijos otra educación que el espectáculo continuo de la ferocidad y el empleo de la fuerza bruta, los hijos se acercaban á la madre victima como ellos y en quien observaban cariño, no guardando al padre otros respetos que los nacidos del temor. Asi es que el dia que se consideró fuerte el Gregorio pudo luchar con su padre y matarlo. Pero este defecto de la educación no disculpaba ni mucho menos al reo: comprendemos que al ver que su padre maltrataba á su madre, se hubiese ofuscado y cometido un crimen, pero no protestar ni ligeramente entonces y hacer armas cuando le castiga ligeramente, si compara con los de otras veces, nos parece mucha perversidad y no valentía,

En el juicio varió el aspecto de la cuestión, pues probó la defensa que Gregorio no había tomado parte en el delito; efectivamente, la esposa del interfecto y su otro hijo afirmaron que á la hora de cometerse aquel, estaba el procesado lejos del sitio en que murió Juan. Asi lo estimó el jurado no obstante que el ministerio fiscal, dignamente representado por el señor Lastra sacó gran partido del sumario, donde por confesión propia y repetida aparecía Gregorio como autor, y de aquella parte del juicio oral que tendia á probar la participación que tomó el procesado y el discernimiento y aun la malicia con que obró desde el momento de cometer el crimen hasta aquel en que declaraba ante la Audiencia.

Después de pintar el señor Lastra con negros tonos el horrible delito que se perseguía y los perversos instintos del procesado, en quien veía infiltrada la sangre emponzoñada de su padre, rebatió por adelantado todas las circunstancias eximentes y atenuantes que presentaba la defensa y terminó su elocuente y abrumador informe, pidiendo veredicto de culpabilidad.

La defensa estaba encargada al antiguo abogado señor Laguardia que cumplió su cometido con mucha erudición y maestría.

A lo que principalmente tendió el defensor fué, naturalmente, á probar la inocencia de su defendido, apoyándose en el resultado del juicio.

Pero donde hizo mayor esfuerzo fué al negar el discernimiento de Gregorio, deducido de su corta edad, el escaso desarrollo de sus facultades, lo poco de padre que tenia Juan Caamaño y otros detalles demostrados.

El Presidente señor Prat, hizo el resumen breve, claro é imparcial leyendo despues las preguntas que hacian al caso.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia el tribunal de derecho absolvió y puso en libertad á Juan Caamaño.

Otro crimen cuyo castigo guarda para si la Providencia.

Diputación

A las once se abrió la sesión, aprobando en votación ordinaria y sin debate, el dictamen de la Comisión permanente de actas, por el que se aprueban todas las de los electos.

Se procedió despues á la elección de Presidente, resultando el señor Moreno con nueve votos, el señor Iribarren con uno y una papeleta en blanco.

Fué proclamado presidente de la Diputación don Carlos Moreno, que pasó á ocupar tan elevado puesto. Al despedirse el señor Arnedo, dijo que le dispensaran sus compañeros si involuntariamente su presidencia interina no habia sido acertada, felicitándose del nombramiento del señor Moreno con quien le unian fuertes vinculos de amistad particular y política.

Procediose á la elección de vicepresidente de la Diputación y fué proclamado don Valeriano Velasco que obtuvo diez votos contra una papeleta en blanco.

Tras de la oportuna votación fueron tambien proclamados secretarios don Felix Azpilicueta y don José Martinez Garcia Baquero, con los mismos votos que el señor Velasco.

Así constituida la Diputación, se levantó su presidente y espresó la dificultad conque su palabra traducia su pensamiento al sentirse favorecido con tan gran prueba de confianza y distinción como le habian dado sus compañeros, al elevarle á tan alto puesto, en el que siempre hubiera encontrado dificultades pero mas hoy que está fresco el recuerdo de su último propietario don Miguel Salvador á quien dedicó grandes elogios. Añadió que confiaba en la ayuda de sus compañeros, con cuya benevolencia y apoyo contaba para realizar en lo posible el bien de la provincia en cuyo obsequio todas las aspiraciones y todas las voluntades se convirtieran en una sola aspiración y una sola voluntad, la de responder á la confianza que en ellos depositaron sus electores al ponerlos al frente de la administración provincial. Dió la bienvenida á los nuevos diputados, dedicó un recuerdo á los jefes y oficiales de la Diputación con cuyos buenos servicios tambien contaba y escitó á todos á trabajar.

Respondieron los señores Palacios y Garnica dando gracias á la presidencia y ofreciendo el apoyo de todos acordándose despues por unanimidad expresivo voto de gracias á la mesa de edad y suspendiéndose la sesión por 15 minutos para dar cuenta al señor Gobernador de haberse constituido definitivamente el organismo provincial, cosa que no pudo hacer personalmente la mesa por encontrarse en cama el señor Frontaura.

Reanudada la sesión se eligieron vocales para las distintas comisiones provinciales en esta forma.

Para el primer año: señores Palacios, Adan y Lacalle: para el segundo: señores Murillo, Azpilicueta y Baquero, para el tercero: señores Tejada Prado. Velasco y Garnica y para el cuarto señores Negueruela y Ureta (en este turno falta el diputado por el distrito de Logroño). En el primer turno obtuvo un voto el señor Ureta, en todos los demás fueron elegidos por diez votos y una papeleta en blanco. Por los mismos fué elegido vicepresidente de la comisión provincial don Antonio Palacios Olarte.

Para la junta provincial del censo fueron elegidos; don Antonio Palacios y don Pablo Garnica por tres votos cada uno y don José Martinez Garcia Baquero y don Valeriano Velasco por dos: y una papeleta en blanco.

Se procedió á la elección de vocales para las comisiones permanentes, resultando elegidos: para la de Hacienda don Cárlos Moreno, don Francisco Lacalle, don Francisco Murillo, don Angel Iribarren y don Manuel Martinez Adán: para la de Gobernación don Juan Manuel Zapatero, don Pablo Garnica, don Guillermo Saenz de Tejada, don Alejo Arnedo y don Felix Azpilicueta y para la de Fomento don Juan B. Tejada, don José M. Garcia Baquero, don Valentin Negueruela, don Francisco Atauri y don Valeriano Velasco. Todos ellos obtuvieron diez votos, habiendo en cada votación la papeleta en blanco del señor Murillo.

Memoria de la Comisión

Despues de leida y aprobada el acta de la última sesión de la Diputación, se dió cuenta de la memoria que presenta la Comisión provincial en cumplimiento de la ley. En ella se pinta con vivos colores la crisis porque atraviesa la Corporación por la falta de fondos y ya con esta declaración se atreve á decir que no se crea nada, contentándose con ir conservando lo que existe.

Señala la variación habida en el personal por consecuencia del decreto de 3 de Mayo último, el nombramiento de farmaceútico del hospital; cese del señor Brieba, jubilación del señor Eizaga, defunción de un demandadero, recompensa que merece el oculista señor Sanchez por sus buenos y desinteresados servi-

cios prestados á los asilados y enfermos del hospital y otros detalles de esta clase.

En el ramo de carreteras se dice que la Diputación conserva las existentes, sin que haya podido plantearse el sistema por el cual los pueblos cercanos á ellas habían de atender á su conservación por medio de la prestación personal, sistema que beneficiaria la hacienda de la provincia, sin perjuicio para las carreteras.

De los establecimientos de beneficencia no se dice nada importante: en la actualidad hay 780 acogidos en ellos. De la subvención que se acordó para hospitales municipales, se dice que solo el ayuntamiento de Cervera cumple con las condiciones: Alfaro solo un mes mandó la relación: Arnedo y Calahorra, ninguno.

En lo referente á cuentas municipales se dice que ahora se ha regularizado bastante el servicio; pero que por lo que se refiere á los anteriores al 1886, no se mandan las cuentas á pesar de los multas y otros medios empleados.

Y viene después á tratarse del crédito provincial, asunto que deben de estudiar con mucho cuidado los representantes, por ser asunto tan delicado que no admite juegos.

Dice la Comisión que á raiz de la conversión todo marchaba bién: se pagó todo religiosamente, los títulos se cotizaron á precios no soñados y el crédito renació; pero al poco tiempo los pueblos se retrasaron en sus pagos, empezaron de nuevo las deudas y de seguir así—decimos nosotros—pronto volveremos á las andadas. La Comisión confiesa que ya no se paga á los contratistas ni al manicomio de San Baudilio.

Los pueblos deben á la Diputación 303.031 84 pesetas en la siguiente forma: por varios conceptos. 1 549 65 por cupo del año 1889 90, 45.692 15; por atrasos de 1890 91, 53 506 12; por cupo de 1890 91, 37.622 12; por atrasos de 1891-92, 67 337 81: por cupo de 1891 92 42.522 23; por atrasos de 1892 93, 20.544 24, y por cupo de 1892 93, 35.157 12 pesetas.

Como se vé la situación no puede ser mas lisonjera.

El metálico en Caja asciende á 16.663 03, con el que espera la Comisión que puedan pagarse los gastos de personal, del mes de Octubre.

Se designó á los señores Baquero, Zapatero y Palacios para que examinasen esta memoria y se levantó la sesión hasta hoy á las doce.

Ayuntamiento

Sesión del dia 7 de Noviembre de 1892.

Presidencia del Sr. Marqués de San Nicolás

Ya que el sábado último no pudo celebrarse sesión por falta de número, el lunes, ayer, desde primera hora, ó sea á las once de la mañana, ocupaban sus respectivos sillones los concejales señores marqués de San Nicolás, San Millán, Farias, Dominguez, Piquer, La Rua, Ayala, Jiménez, Montero, Gómez, Bieba, Quintana, Villanueva y Vidaurreta—solo faltó el señor Larrea, por hallarse enfermo—y el Alcalde Presidente declaraba abierta la sesión.

Se da lectura del acta de la anterior y queda aprobada.

Se concede una gratificación á la viuda del empleado de Consumos Diaz de Cerio igual á un mes del haber que disfrutó el finado.

Se concede vecindad á doña Angela Gómez Fernández.

Enterado S. E. de una instancia suscrita por don Cesáreo Castilla, relacionada con el acuerdo tomado en sesión anterior, respecto á la demolición de las obras que ejecutó el Castilla en la calle del Norte, vistas las razones que espone y no siendo el ánimo del Municipio causar perjuicios á los vecinos é industriales, siempre que esto sea posible, aplaza, el derribo de las obras mal ejecutadas, hasta el plazo que fija el mismo interesado ó sea á Marzo próximo venidero.

Leido el estracto de los acuerdos tomados en el mes de Octubre, se dispone pase al «Boletin oficial» para su publicación.

Se lee el dictamen de la Comisión de Policía Urbana, visto lo espuesto por los señores Barrón y Ayala, con relación al caño de la cocina económica, colocada en el piso principal de la casa número 21 de la calle de la Compañía, proponiéndose en aquel que el dueño de la susodicha casa, coloque un caño de hierro con cierta separación de la medianería, que salga fuera del tejado, en la cocina en cuestión.

Queda aprobado el dictamen, concediendo un plazo de ocho dias para realizar la obra.

No habiendo concurrido postores al remate de la pesca del pantano, se acuerda dejar sin arriendo este arbitrio hasta el año próximo.

Pasa á informe del señor arquitecto una instancia de don Juan de Mata López, que interesa se le dispense la ejecución de algunas obras en la casa número 13 de la calle de Barriocepo, porque se tiene en proyecto otras mayores y definitivas.

Dicho funcionario hace presente que la alcantarilla, donde vierte aguas sucias—procedentes del lavadero—el industrial Zubiria se halla corriente y sin falta. Visto esto, se recomienda la vigilancia cerca de los dependientes de dicho lavadero para que no viertan aguas fuera del sitio en donde deban hacerlo.

Se concede un mes de permiso por enfermo al agente municipal don Apolinar San Miguel.

Por don Gabriel Plaza, secretario de la Asociación de Campo, se piden tres certificaciones para presentarlas en tres juicios verbales, en que conste si al Ayuntamiento corresponde y no á dicha Asociación girar repartos á los labradores para pago de guardas, limpia de rios, etc. puesto que compelidos al pago algunos asociados morosos, se escudan con que esta clase de repartos y pagos deben ser de la esclusiva competencia del Ayuntamiento, con arreglo á la ley Municipal.

Se acuerda se den las certificaciones que pide el señor Plaza.

Se lee el resumen de lo recaudado por Consumos en el primer cuatrimestre del actual ejercicio, comparado con el del año anterior, arrojando las cifras siguientes:

1892 93, pesetas 113.080'45
1891 82, » 110.315'36

De más, pesetas 2765'09

S. E. se felicita de este resultado.

Dada lectura á una solicitud en que D. José Herreros de Tejada pide al Ayuntamiento se sirva declararle vecino de Logroño, ya que por un error involuntario, solo aparece en el padrón como domiciliado, despues de tantos años que es vecino de hecho, con casa abierta y demás gabelas inherentes á tal cargo; el señor marques de San Nicolás, como interesado del recurrente, abandona el salón, ocupando la presidencia el señor San Millán.

Despues de ligera discusión se acuerda pase esta solicitud á la misma Comisión especial que se nombró tiempo atrás, para entender en lo referente á la formación del Padrón de vecinos de Logroño.

El señor Marqués vuelve á ocupar la presidencia.

El señor Montero hace algunas indicaciones acerca de la casa-escuela de Varea y se le contesta que ya se tiene resuelto algo sobre este particular de acuerdo con la maestra de niñas de dicho barrio.

Dada lectura del informe de la Comisión de Policía rural sobre la permuta de terreno que pretende el señor marqués de Murrieta, dictamen que abraza, hecho cargo la Comisión de los compromisos que sienta el referido señor marqué: 1.°: Valoración por el arquitecto del municipio de los terrenos; 2.° Convocar la Junta municipal para que preste ó nó su aprobación á la permuta; 3.° Exponer al público por término de 30 dias el espediente, y 4.° Remitir éste al Gobernador de la provincia para que le dé el curso legal. Dicho informe fué aprobado por unanimidad.

El señor Alcalde hace presente que el guarda de la toma de aguas, ha participado que con las avenidas del Iregua se han vuelto á ensuciar las galerías, resultando las aguas turbias y los trabajos hechos destruidos.

El señor Montero se lamenta del fracaso y repite lo dicho en sesiones anteriores; esto es, que así no puede continuar ni el vecindario de Logroño ni el Ayuntamiento; urge, pues tomar medidas radicales y él por su parte insiste en el nombramiento de una Comisión técnica que dictamine lo que haya que hacer para que Logroño tenga agua potable, y no barro á cada paso.

El señor Villanueva dice que ya se ha acordado que el arquitecto estudie la construcción de un nuevo depósito de aguas, capaz de contener ésta en cantidad hastante para cuando ocurran turbias.

Los señores Jiménez y Montero insisten en la urgencia del depósito y se acuerda que el arquitecto no deje este asunto de la mano.

El señor Villanueva indica que se hicieron algunas economias en las obras, economías y algo más que habrá que gastar ahora; que en el proyecto figuraban dos depósitos, que solo se hizo uno y pequeño, creyendo que era lo suficiente, de aquí la economía y lo que ahora urge y es preciso hacer.

Se da el asunto por suficientemente tratado.

Se acuerda la adquisición de una báscula para la Alhondiga, artefacto que vende la Delegación de Hacienda, procedente de la antigua Empresa arrendataria de Consumos.

El señor marqués espuso á los 14 concejales allí reunidos, que visto lo que ocurría con la asistencia á las sesiones, interesaba de todos que el que no pudiese concurrir á la sesión, lo participase con la debida antelación, para que los demás no perdiesen el tiempo, de lo contrario se vería en el caso de aplicar la ley al que faltase á sesión.

Empezó á discutirse, despues de dar todos la razón al señor marqués, sobre variar la hora de las sesiones, pero no se acordó nada, pasándose al exámen y aprobación de varias cuentas por servicios municipales, dándose acto seguido por terminada la sesión.

Apuntes al vuelo

Vaya, ya podemos respirar tranquilos.

Aquí no ha pasado nada.

Esto es una balsa de aceite.

Aquello de la Diputación no fué más que

«un vapor calenturiento
que un pronto les fascinó,
Señores, mas ya pasó
cualquiera grita un momento.»

Como los nuevos papás provinciales acaban de salir del horno, estaban algo calentitos. Era natural.

Pero ya se irán *jasiendo* y pleganado velas.

Al fin han podido constituirse, sin necesidad de que interviniese el sesudo señor Frontaura.

Ayer se efectuó la elección de cargos, que recayeron todos en personas respetables.

Vienen todos animados de los mejores deseos.

En la casa grande no harán mas que administración; pero como todos están muy bien educados, en ocasiones no tendrán mas remedio que ser políticos ¿*Ver á usté?*

De modo que nos hemos echado unos cuantos *padres políticos*; *suegros* de la provincia, como quien dice.

Camará, si fueran del otro sexo, cualquiera resistía la friolera de veinte suegras.

Pero no hay que asustarse, sino todo lo contrario; ellos vienen dispuestos á labrar—y poco han de poder ó han de conseguirlo—á labrar digo, la prosperidad de la Rioja.

Y ahora digamos, como en la Audiencia:

Si así lo hacen, de seguro
que Dios se lo premiará,
y si nó los electores
jaleo les armarán.

×

La Mercantil y *Artesana*
el domingo dieron baile,
acudiendo á sus salones
muchas pollitas amables
que con su gracia y su *chic*
hicieron pasar la tarde
entretenida, á los muchos
ninfos, de pecho inflamable
que les gusta más bailar,
que irse á tomar el aire.

BRIJAN

Sección de noticias

El Domingo último al regresar de misa, subiendo las escaleras de su casa, se sintió acometido de un ataque nuestro distinguido convecino don Manuel Montoya, accidente que en principio puso en grave peligro su vida; á la hora que escribimos estas líneas el señor de Montoya continua algo mas aliviado y mucho nos alegraremos poder anunciar en breve á los numerosos amigos del enfermo su completo restablecimiento.

—

En *El Noticiero Bilbaino* único diario de la Villa Invicta que anoche recibimos, leemos los detalles de la algarada que unos 120 á 130 comensales carlistas armaron en la pasada noche, con motivo de celebrar el santo de don Carlos.

Fortaleza de espíritu se necesita para hacer lo que tales fanáticos ejecutaron en el mismo centro de Bilbao en la referida noche, pero no se tendrán ellos la culpa y gran responsabilidad viene asumiendo quien, ora con sus desaciertos, ora con sus complacencias está llamando una tercera guerra civil sobre toda la nación y muy en particular sobre un pais tan laborioso y morijerado

Los leales de las orillas del Nervión tienen la palabra.

El gobernador de Vizcaya al poner el hecho en conocimiento del ministro, no le dió importancia.

Y puede que no la tenga:
y puede que sí.

—

Academia de Música, bajo la dirección del Maestro Compositor don Hipólito Rodriguez, Mercado, 136, pral. Matrícula, de 2 á 4 de la tarde.

—

Doña Isabel Sánchez García, reclama auxilio del Gobernador para cobrar al Ayuntamiento de Matute 467'75 pesetas, que devengó su difunto esposo siendo secretario de aquel pueblo.

—

En el Gobierno civil se ha presentado el reglamento de la sociedad formada por los camareros de Logroño para su mútuo auxilio.

—

A disposición de su dueño se halla en esta Redacción un llavero con dos llaves, encontrado en la calle de Mercaderes, junto al comercio de don Eugenio Fernández.

Reproducimos el anuncio de los demás objetos extraviados, puestos estos dias en el diario y que tenemos á disposición de sus dueños.

—

Han sufrido dos dias de arresto en Viguera, Ramón Rodríguez, Julian Elías y Eusebio Ramírez, por no poder pagar la multa que les impuso el Gobierno.

—

En Alfaro se han presentado casos de difteria en los niños.

También se ha presentado la viruela en el ganado lanar, tomándose por la autoridad las debidas precauciones.

—

Por real orden se autoriza la compra por administración del pan que consuman los presos del correccional.

—

Por cazar sin licencia, han sido denunciados en Alcanadre, Juan Mateo y José Rodriguez.

—

El dia 13 se verificará en Albelda la subasta, para la venta á la exclusiva de las especies de consumo, en aquel término municipal.

El tipo de subasta será de 3 369 33 pesetas y se admitirán pujas á la llana.

—

Varios concejales y vecinos de Ventosa ruegan al señor Gobernador ordene terminantemente se entreguen con urgencia en arcas municipales por Manuel García, su fiador ó familia, varias cantidades que adeuda, entre ellas 500 pesetas de un recibo que él firmó.

—

El vecino de Pedroso, Guillermo Fernandez ha herido al guarda de Ledesma, regresando después á su pueblo. Avisado el sargento de la Guardia civil de Anguiano, salió con el guardia Juan Bernal, logrando capturar al presunto agresor, después de seis horas de pesquisas.

—

Ayer subió al cielo el niño Martin Sambeat, preciosa criatura de cinco años, que con razón era el encanto y el orgullo de sus padres. Deseamos á estos toda la resignación necesaria para resistir tan rudo golpe de la fortuna.

—

Recomendamos á nuestros lectores la Platería y Gabinete dental de la Sra. Viuda de Garrea, Portales 36; en la que hallarán un gran surtido en lo referente á platería y joyería, todo última novedad. En el taller se hacen trabajos nuevos; se dora, platea, limpia y compone toda clase de objetos de arte.—En el acreditado gabinete dental se construyen dientes y dentaduras en oro, cauchouc, etc., garantizando los trabajos por un año. Se limpia, extrae, empasta y orifica la dentadura y se curan con eficacia las enfermedades de la cavidad bucal. Los precios que dicha casa tiene establecidos son sumamente económicos.

—

En la mañana de ayer dió á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro amigo don Pedro Bergasa, precisamente al año en que por igual causa se encontró á las puertas de la muerte.

Al parto le han asistido los médicos Sres. Valverde y Vallejo.

Damos á todos una doble enhorabuena, y nos congratulamos en participar á los amigos que madre é hijo continuan muy bien.

—

El número 253 de *La Ultima Moda* publica una colección muy completa de trajes de luto de última novedad para señoras, señoritas y niñas. Además contiene varios preciosos modelos de labores y de una canastilla para niños de uno á seis años. El regalo es un figurin acuarela que representa un traje de visita de la más alta novedad.

La Administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.—Se publica todos los domingos.

¿Por qué será?

Desde que se hace María
la ropa en **El Siglo XX**,
la dirigen muchos pollos
miradas incandescentes.

—Por ales, 112,—Especialidad en confecciones de señoras

Cuartos desalquilados

Calle Mayor, núm. 35, bajo, espaciosos locales apropósito para almacén de vinos. Piso principal, darán informes.

Travesía de San Juan, núm 12, planta baja. Informarán en la misma casa.

La fábrica de fideos de la calle del Mercado, se ha trasladado á la calle de Soria, número 21, en la que se elaboran pastas finas de todas clases.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 8.—1'15 m.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó que los señores Cánovas, duque de Tetuan y Linares Rivas marchen é Illescas á esperar á los reyes de Portugal. Después de la llegada, tendrá lugar el desfile de tropas. También se ocuparon los ministros de los festejos que ha de haber en honor de los huéspedes.

Madrid 8.—1'15. m.

Según se ha expresado el señor Concha Castañeda, en el Consejo, no es exacto haya baja en la recaudación.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones seguidas para ultimar el tratado. Se guarda gran reserva sobre esto.

El señor Romero Robledo ha desmentido que piense modificar el pliego de condiciones para el arriendo de las Aduanas de Cuba.

Segun nota oficiosa, nada se ha tratado de política.

Madrid 8—1'15 m.

Segun telegramas de Berlín, se asegura que el ex-canciller ha sido borrado del cuadro de generales del ejército alemán. La causa parece es el haber atacado los presupuestos de organización de dicho ejército, cosa que ha disgustado al emperador.

El resultado de las elecciones

(c) Ministerio de Cultura 2005

en Italia es favorable al gobierno, que ha sacado mayoría.

Madrid 8.—1'15 m.

El señor Silvela se encuentra ya en convalecencia.

El director del periódico *Unión Republicana*, de Algeciras, ha sido violentamente deportado á Filipinas.

Esta medida del Gobierno es muy comentada. El ministerio procura disculpar el atropello.

Madrid 8.—1'15 m.

El señor Cánovas procura debilitar á los silvelistas, ofreciéndoles puestos; á la par que se propone proteger al señor Bosch. El juego le ha sido conocido y los silvelistas dicen no se dejarán sorprender.

La crisis, sólamente se halla aplazada.

Fondos, pequeña baja, papel, siguientes cambios.

4 por 100 interior 68'00
4 por 100 amortizable 77'40

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
Gran surtido en Corbatas
SAGASTA, 1

UNA PARTIDA DE TRESILLO

Como sabeis al tresillo
el rato muy bien se pasa
mayormente en este tiempo
en que la noche es tan larga.
Hallábanse cuatro amigos
la otra noche en cierta casa
y al comenzar la partida
uno pidió la palabra:
voy á proponer Señores
(si á ustedes no desagrada
que como dia de fiesta
un escesillo se haga)
que saquemos de los sellos
y de las puestas que se hagan
para unos pastecillos
y una botella de caña.
Al punto aceptaron todos,
mas como solos no estaban,
una niña muy graciosa
que con ellos se encontraba
Dijo: yo no estoy conforme,
siempre pasteles enfadan,
estoy mas por **Mazapanes**
de los que vende QUEMADA.
Portales, 106

Aviso al público logroñés

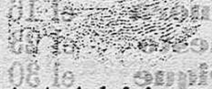

Ha llegado á esta ciudad el reputado dentista D. Juan Garaita, procedente de Bilbao, que como ya sabe su numerosísima clientela, despues de terminar su carrera en San Cárlos, de Madrid, ingresó en el Colegio de Dentistas de París, donde se puso al corriente de todos los nuevos adelantos, y ha abierto su gabinete en la Fonda de Europa, arriba del café de Colón.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca. Corrección de dientes desviados. Dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión, ni muelles, (nuevo sistema). Dentaduras de encía contínua esmaltadas en oro, caoutchoue y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana. (Dentaduras completas en 24 horas).

En el laboratorio se construyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. (Extración de muelas sin dolor por un procedimiento especial.)

Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raices no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa dicho señor á sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raices de las antiguas, sin que tenga por tanto que sufrirse operación ninguna.

Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes son sistema «Norte-americano» (lo mas moderno hasta el dia.)

Ofrece su gabinete Fonda de Europa, arriba del café de Colón.—Colsulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

Nota.—Aconseja á los clientes y á cuantos hubieren de consultarle, lo hagan en los primeros dias, porque así tiene mas tiempo para observarlos.

Otra.—Asi mismo advierte á las personas que por sus ocupaciones no pueden asistir á su gabinete, se sirvan pasar un simple aviso y pasará á domicilio.

Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendería, núm. 15, 2.° (arriba de la relojería del señor Picaza.)

CENTRAL ELÉCTRICA.

Se saca á concurso la plaza para dirigir la de la Sociedad Logroñesa de Alumbrado Eléctrico.

Condiciones esenciales para aspirar á ella: ser Español y mayor de 20 años.

Recomendación especial: haber manejado una maquinaria análoga á la de esta Sociedad.

Las solicitudes hasta el 20 del actual, y al que le interese conocer mas detalles diríjase al Socio Gerente, D. Julio Fárias. Logroño.

Caldera de vapor

Se vende una vertical, de seis á ocho caballos de fuerza, util para funcionar.—Se puede probar como se desee. Se dará muy barata. Dirigirse á don **Robustiano Barrio, Fabricante de sillas, en Vitoria** 8

OSTRAS frescas de Marennes Se reciben todos los **jueves y sábados** en el **Círculo Logroñés**, donde se venden á **seis reales docena.**

1492
A COLON
El Círculo de Bellas Artes
1892

Un cuaderno en rústica, lujosamente impreso, con grabados intercalados en el texto. Se halla de venta en la encuadernación de Carlos Gil, Mercado 45, Logroño.

Ama de cría

Leche de un mes, desea criar en su casa, Alberite, casa de Pío Rodriguez, el carnicero.

ESTERAS

para la temporada de invierno

En el comercio de Ferretería y Tejidos metálicos de Juliac y Ameliyia se ha recibido una importante partida de todas las clases y tamaños.

Dicha casa tiene operarios para la colocación. No confundirse Compañía, 10 Logroño.

Ama de cría

Se necesita una para criar en Logroño, bien sea en casa de los padres ó en su casa. Calle de los Yerros, número 21, informarán,

ANIS MARTIALAY

Premiado en todas las exposiciones y con la más alta distinción concedida á los aguardientes de este pais en la de París del año 1889.

Todo el mundo lo prefiere por ser procedente de los mejores vinos; el más puro de grato sabor y elegantemente presentado.

Pídase en todos los cafés casinos y establecimientos bien surtidos.—En Logrono, Café Suizo, Cafe de los dos Leones y establecimientos de don Luciano García, San Blas, 6, y don Rufino Perez, (a) Ojolindo, San Blas, 3.

En Calahorra, Cafe del Recreo y Cafe La Perla.—Correspondencia y pedidos por mayor á J. Martialay.—Cascante. (Navarra)

SE VENDE

Una magnífica sillería de brocatel en buenas condiciones. Informarán Mayor, 30, pral.

Riquísima miel de la Alcarria

Droguería de FÉLIX DEL SAZ. h.a.

TRASPASO

Por no poder atender su dueño, se traspasa la taberna de la calle Mayor, núm. 165.—Para tratar, dirigirse al dueño de la misma.

PIANOS

sistema norte americano
Con aparatos graduador de pulsación y de estudio
CHASSAIGNE FRÉRES
Depósito de fábrica
Calle de la Lotería, 3.
BILBAO
exclusivo representante en Vizcaya y Rioja.—E. GARCIA

EMILIO ALVARADO

MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Logroño todo el mes de Noviembre.

Fonda del Comercio

Durante su estancia en Logroño, queda la frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Santiago, 29, pral., el Medico-Oculista D. Adolfo Alvarez

ACEITE

del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, á 20 pesetas por cántaras sueltas y á 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, diríjase á Pedro San Jose en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.°

SIN RIVAL

Ambrosio Gonzalo, tintorero, proeedente de las fábricas de Ezcaray, acaba de establecer en esta ciudad una tintorería y taller de quita-manchas, especialidad en este último y delicado trabajo, provisto el establecimiento de los precisos artefactos.

Admite encargos para fuera de la población.

Plaza del Mercado (Portalillos nuevos) número 19, darán razón.

ESTERAS

Se ha recibido un abundante surtido propio para la temporada, á precios baratísimos, colocándolas á domicilio en la localidad.—Joaquín Redón (el Valenciano,) Logroño.

PELUQUERÍA

Se traspasa una, bien acreditada, en Burgos, Espolón, 44.

Informes en Logroño, Ovejero.

¡LABRADORES!

Los que deseen abonar sus heredades con los **mejores abonos minerales de España** acudan á don Francisco Urien, Muro del Carmen, 9, Logroño. Representante de la **Sociedad salinera de Puente-Piedra** cuyos abonos son los únicos que han obtenido **medallas de Oro en las exposiciones de Paris y Barcelona y gran diploma de Honor en Londres.**

Se remiten cartillas á quien las pida.

UNICA EN SU CLASE

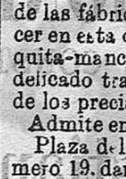

GABRIELA GARRIDO

CORSETERA

Calle de los Abades, núm. 4

Logroño

Ofrece al público, torsales de colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perezosos de todas clases; aretes y corchetes ¡las no conocidos!; cutís en diferentes clases; pieles del diablo y satenes. Se arreglan corses.

Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de **20 reales** en adelante

Venta de aceite

Procedente de la testamentaria de doña Casilda Romero, á 19 pesetas cántara, calle del Mercado, n.° 11, en donde dicha señora habitó.

GABINETE CLINICO
DENTAL
del Cirujano Dentista
D. E. GONZALEZ
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, así como empastes, orificaciones, y operaciones sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros.
Mayor, 58 y 60, entresuelo
(frente á la posada de S. Anton)

AGENTES

Se desean para negocios de vinos en toda España y particularmente en Navarra y Aragón.

Para informes dirigirse á LEMOINE, calle del Tarasco, 4 duplicado.—HARO.

ALERTA

COMPRADORES En la Travesía de S. Juan, núm. 9, primer piso, se vende vinagre de vino de 14 grados á 11 reales cántara y á 10 céntimos cuartillo. Se regalan cien pesetas al que pruebe que el vinagre no es de vino.

Grandes destilerías á vapor

ELABORACIÓN CHARENTAIS
COGNACS SUPERFINOS

JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

El exquisito COGNAC obtenido exclusivamente con vinos escogidos, de las ricas comarcas de Valdepeñas y Andalucía es el ya reputado OLD BRANDY que los señores Jimenez y Lamothe elaboran en sus magníficas destilerías de Málaga etc. Manzanares.

Su fabricación por el sistema Charentais única en España, ha sido tambien acogida, que en muy poco tiempo ha traspasado todas las fronteras y en lucha honrosa con sus similares extranjeras ha logrado ponerse á la cabeza en los principales mercados. Compárense también los precios y se verá una notable economía en relación con iguales clases de las más reputadas marcas francesas.

Las personas de gran tono han aceptado preferentemente en sus mesas por su pureza, delicado aroma y fino paladar.

De venta en los comercios de los señores Viuda de Hipólito Arza, Delgado Saiz y compañía, Eugenio Fernández, José Bello y en los principales cafés.

Agente para el Norte de España
FERMIN DE HOYOS.—BILBAO
Representante en Logroño
EDUARDO CANO

Venta de fincas, en Logroño.

Por fallecimiento de don Toribio Tuesta, se venden á voluntad de sus herederos las fincas rústicas siguientes:

Una en termino Camino de la Puebla, de 10 y media fanegas, tierra blanca, olivos y viña.

Otra en Valondo, de cuatro y media fanegas; 85 olivos y 3.100 cepas.

Otra en Cantabria de una fanega, poco más, 840 cepas, y 7 olivos.

Otra, viña, en Valde las dueñas, de dos fanegas, 1.070 cepas y 17 olivos.

Todas estas heredades se venden juntas ó separadas. Buenas condiciones.

Detalles y escrituras, doña Josquina Matute, calle de la Cadena, 23, Logroño.

EL SIGLO XX

Portales, 112

GRAN SURTIDO EN GUANTES

Se compran

Heces secas de vino y en caldo, Tártaros, Alumbres y demás materias ó residuos procedentes del vino.—Pagos al contado.—Santiago Barruso, Logroño.

Se arrienda un hermoso local de

planta baja, propio para escritorio en combinacion con un sótano espacioso bien ventilado y con buenas luces apropósito para almacen de vinos, situado en un punto céntrico y traficable de **BILBAO.**

Informarán en esta Administración

LA TISIS

Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE
Con el uso de la
EMULSION SCOTT
De ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA.
Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.
Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la
ANÉMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.
y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la
TISIS Ó TUBERCULOSIS
Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la
EMULSION DE SCOTT.
Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.
SE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Sastrería económica
DEL
PALENTINO
Sagasta, 6. Logroño

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duros cueste el traje al cliente.

Oficial de zapatero

En el Taller de Simeón Perez, hace falta uno para obra de caballero

LA JEREZANA

Botillería de Luciano García

San Blás, 6.—LOGROÑO.

Especialidad en **Anisados y licores** de todas clases. **Vinos generosos y blancos** de las mas acreditadas bodegas de Jerez. Refrescos de todas clases y alcohol de vino puro de 36° á 37°, á 24 pesetas cántara, por litros á 6 reales uno.

MODISTA

Se hacen vestidos y confecciones de todas clases para señoras y niños. Abrigos y peregrinas para señora desde 16 reales en adelante; vestidos desde 24 reales. Lutos se confeccionan en 24 horas. Tambien se limpian mantillas y velos haciendo aparecer su primitivo brillo. Calle del Mercado, núm. 37, 4.° piso, frente á los portales viejos.

Almacen de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales
de JOSÉ BELLO

Prevengo á mi numerosa clientela y público en general, que contando con importantes existencias en azúcares, cacaos, canelas, cafés, conservas de carnes y pescados, arroces, legumbres, petróleo, bacalao y otros artículos que sería prolijo enumerar, los ofrezco á mis favorecedores en inmejorables condiciones de calidad y precios.

Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO

TARTAROS, HECES, ALUMBRES
Fábrica de Alcoholes
DE
JULIAN MURO

Alcoholes de orujo de 35 y 20° cartier
—Compra de materias tartarosas, como alumbres tártaros y heces secas.

ESTREÑIMIENTO

Causa de molestia en el vientre, de inapetencia, pesadez de cabeza, que impide la aptitud del trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Desechad los purgantes que aumentan el mal, y tomen los acreditados **Polvos Regularizados de Rincón**, en la seguridad de que todo de aparece. La composición de este medicamento de sencillos vegetales, de gusto agradable, y provocar deposiciones ordinarias sin la mas leve irritación, lo hacen recomendable á todas las edades y sexos, pues carece de todos los inconvenientes que tienen los purgantes.

Depósitos en Logroño: Farmacias de don Remigio Sanchez y de D. Patricio Gomez. En Bilbao: M. Rincón, su autor

COLEGIO DE NIÑAS
bajo la dirección de las
SEÑORITAS ZAPORTA
Mercado (Portales) 112, *Logroño*

HUERTA Se arrienda una con su casa corral y demás pertenecidos, sita en el camino de Madre de Dios titulada «la huerta de los Pollos». Para tratar del arriendo dirigirse casa-relojería del señor Berjerón, 2.° piso, habitación de don Manuel Martínez Ruiz, su dueño.

VULCANO fuego fluido, cura las cojeras de las caballerías, aunque procedan de esparavan; unmerosos certificados de facultativos lo acreditan. Unico depósito en Logroño, Farmacia, de Presa, Mayor 95. Precio 3'50 pesetas.

Gabinete 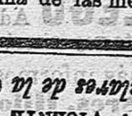 Odontológico
DEL CIRUJANO-DENTISTA
RUIZ

Este gabinete hállase provisto todos los aparatos é instrumentos necesarios para practicar de conformidad con los adelantos de la Cirujía dental, la extracción de dientes y restos gastados, orificaciones y obturaciones y corrección de dientes desviados, tratando con eficacia las enfermedades de la boca.

Se construyen dentaduras en oro cauchono y celuloide. dientes Pibot, Lobart y de encía esmaltada.

Plaza de Amós Salvador, número 6, entresuelo (casa de D. Joaquin Fárias)

A los Vinicultores

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien, recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de **Don Miguel Iriarte e Hijos**, establecida en TAFALLA (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectólitros en adelante, de todas dimensiones, así sara elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo mas duperior que produce el país, sometiéndola á la purificación á vapor, donde se le estraen materias nocivas al vino y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y economía en los precios hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España sin disputa.

Género inmejorable
Pedidos á D. VICENTE GANGUTIA
Depósito de 6 arrobas, puesto en la Estación de Haro á 10 reales.
—o—
de CAL-HIDRAULICA
GRAN FABRICA
Almacenes de la Oca

Imp. de LA RIOJA.

ABONOS MINERALES

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Y TERRENOS

DE LA CASA

ZORZANO ORIVE Y COMP.ª

MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO.

De antiguo es conocida la bondad de los productos que con la marca Z. Zorzano, se vienen expendiendo.

En lo sucesivo continuaremos nuestra empresa de proporcionar al agricultor verdaderos **abonos** completos, sin que en su confección entren materias inertes, bajo la razón social **Zorzano, Orive y Comp.**

Pídanse catálogos instrucciones y cuantos datos se deseen.

El Crédito General Español.

La única Sociedad que ofrece seguridades y garantías para la venta á plazos de valores con premios de amortización

Por pequeños pagos mensuales de 10 pesetas, se pone al alcance de todas las fortunas la compra de Obligaciones del Crédito Foncier de Francia (Foncieras y comunales 3 por 100), Bonos del Credit Foncier, Obligaciones Otomanas, Belgas, Ferrocarriles Sur de España (Linares, Almería), etc., etc. Todos estos valores son de completa seguridad cotizables en Bolsa y con derecho á premios de pesetas 600.000; 500.000; 300.000; 250.000; 150.000; 100.000; 50.000; 25.000; 20.000; 10.000; 5.000; 2.000; 1.000; 500; 200.

El reembolso es seguro, disfrutando el comprador de los intereses y de la amortización desde el primer dia; por tanto, puede adquirirse una verdadera fortuna sin exposición de perder su dinero.—Para más detalles, dirigirse al Inspector General, D. Eduardo Fernández Villaseñor, Hotel Español **Se necesitan Agentes.**

A los cosecheros de vinos

Si quereis vender vuestros vinos dirigiros al representante de la agencia comercial de Burdeos, en Logrono, Juan Juliac, calle Mayor, 120.

Para mas detalles dirigirse á dicho señor.

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
de
LORENZO BRIEBA

Por las mismas asignaciones que los pueblos otorgan á los Agentes de la Capital, esta Agencia se compromete además á la confección de cuentas y presupuestos municipales; contando tambien la misma con Letrados de reconocida aptitud y práctica para cuantas consultas puedan ocurrir á los Ayuntamientos que la misma represente.

Delicias, 10, principal, derecha

GRAN FABRICA DE PIANOS
DE
PIO PERALES

Primera y única en su clase. San Jorge, número 10, Zaragoza

Esta casa que hace 10 años que construye pianos modelos á cuerdas cruzadas con marco completo, de hierro, máquina repetidora, y hoy último modelo media cola, á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina doble repetición, y que al lado de la elegancia exterior que caracteriza todos sus instrumentos, reunen escelentes voces. Recomiendo al público no compren piano alguno estranjero sin visitar antes esta casa.

Para mas detalles, dirigirse á la señora Viuda de Rivas é Hijo, representantes esclusivos en Logroño.

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

La que cumple siempre sus compromisos es la Empresa de que es Director don Feliciano Salustiano, domiciliada en Madrid, calle de Toledo número 59.

Representante en esta Provincia Don Victor Abeytua, Procurador y Agente de Negocios, Oficina, Mercado, número 124, 3.°

Depositarios. Don Saturnino Ulargui é hijo.

Sub-Representantes,

En Alfaro, don Manuel Calvo
Calahorra, » Hermenegildo Moreno.
Cervera, » Pedro Nolasco Moreno.
Haro, » Eusebio Izarra.
Nájera, » Melchor Sáez de las Heras.
Sto. Domingo » Cipriano Caperos.
Don Domingo Val.
» Señores Moreno y Comp.ª
» Lorenzo Pelaez
» Dionisio de Prado.
» Juan Oñate
» Pablo Labarga é hijos.

CONDICIONES

1.ª Por **1000 pesetas**, depositadas antes del sorteo, deja al quinto completamente libre del servicio, redimiéndolo si le toca servir en la Península ó sustituyéndole si en Ultramar, devolviéndole **250 pesetas**, si resulta escedente de cupo.

2.ª Por **150 pesetas** se le sustituye, quedando en iguales condiciones que los redimidos á metálico, si le toca servir en Ultramar.

3.ª Depositando **75 pesetas**, al que le toque servir en Ultramar, aumentará hasta 500 y por ellas se le sustituirá, quedando en iguales condiciones que los de la anterior y á beneficio de esta empresa las 75, si le toca servir en la Península ó resultara escedente de cupo.

También se encarga de sustituir, después del sorteo á los que les toque servir en Ultramar.

Advertencias importantes

Como inmejorables garantías ofrece esta Empresa no levantar los depósitos que constituyan los interesados en casa de reconocido crédito y capital, al efecto nombrados, hasta después de acreditar con documento oficial haber cumplido los compromisos contraídos y designar las personas con quienes formalizó contratos en el último reemplazo, para que por ellas se cerciore del exacto cumplimiento de las obligaciones por la misma contraídas,

Además de que esta empresa hace las operaciones con la mayor economía posible, debe tenerse en cuenta que esto es secundario comparado con la tranquilidad que proporciona á los contratantes la seguridad de que la misma ha de cumplir fielmente sus compromisos. Detalles y prospectos, los facilitarán dicho representante y Sub-representantes, estensos y sinceros.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Euskaro.	de 4.700 tons	**Gallego**..	de 4 630 tons	**Santanderino**	de 5.400 tons
Catalán..	de 3.745 »	**Murciano**	de 4 410 »	**Palentino**	de 4.900 »
Navarro..	de 5 770 »	**Gaditano**.	de 5.145 »	**Madrileño**..	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 16 de Noviembre el rápido vapor nombrado

GALLEGO su capitan D. J. Bta. Arribalzaga

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 130 pesetas uno á la Habana.

El siguiente vapor será el **GADITANO** que saldrá el 30 de Noviembre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios

Sres. Hijos de Illera y C.ª, Muelle, 26, **Santander**,

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías

---

LA BARCELONESA

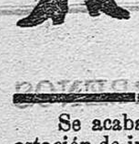

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

SIMEON PEREZ

Calle del Mercado números 39 y 41,

¡¡¡GRAN BARATO!!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacen.

No confundirse: Calle del Mercado, números 39 y 41

LA REAL

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias aprueban recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (**braguero escentrico regulador, braguero automático y oclusor restrictivo**), únicos para la curación de las hernias (**quebraduras**), como tambien son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos pacientes los han visto ó los han ensaado, á cuo autor le han sido concedidos dos **Reales privilegios** y recientemente nombrado académico titular, **laureado con medalla de oro,** de la **Academia** de inventores de **Paris**. Se remiten á todas partes su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas constructuras. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 centimos —Carmen, 84, 1.° Barcelona.

INVENCIONES FIN DE SIGLO

Asombrosas primas á precio reducido

Encargada la Administración de la *Agencia Mercantil é Industrial*, de propulsar é introducir en España, dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días *al increible precio de 25 pesetas cada objeto*, remitiéndose por ferro-carril y bien embalados *hasta la estación que se designe* dentro de la península.

Boletin de pedido acompañado de 25 pesetas

Alumbrado eléctrico en todas las casas

ULTIMA CREACION

Resuelto el problema de la *luz eléctrica portátil* para la **LAMPARA ZUNDEL**, todas las familias, hasta las de posición mas modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economia, y una fuerza ó intensidad de **4** á **6** volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios dispuesta á funcionar

25 PESETAS

remitiéndose perfectamente embalada por ferro-carril gran velocidad y en porte pagado á todo el que remita **3** pesetas mas al hacer el pedido dirigido al Administrador de la *Agencia Mercantil é Industrial*. =Rambla de Cataluña, núm. 128.

Barcelona

«LA RIOJA»-LOGROÑO

Boletin de pedido acompañado de 25 pesetas

Máquina de coser á doble pespunte.

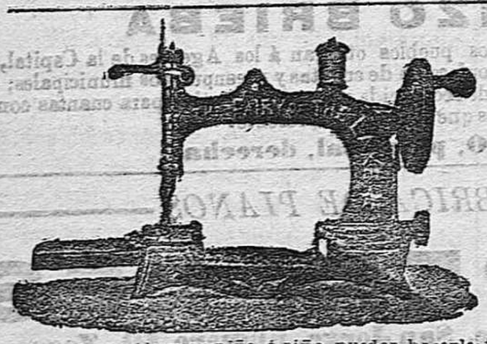

Fabricación inglesa sistemas *Singer* y *White* (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el dia. Modelo n.° 2 para familias: altura 22 centimetros; largo total de la plata orma 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela mas fina y delicada al mas grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Esta sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guia-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada maquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio irreible de **25 PESETAS**, remitiéndose por 4 pesetas mas en porte pagado, hasta la estación que se desee.—Los Pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la *Agencia Mercantil é Industrial*, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

«LA RIOJA»-LOGROÑO

NOTA. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletin correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de facil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco, ó sellos de correos. Sin el boletin respectivo el precio de cada objeto seria 40 pesetas.

TEMPORADA DE INVIERNO

Acaba de recibirse en esta acreditada casa una gran remesa de caloríferos y estufas de los sistemas modernos, Chouberki y otros, cuyos inmejorables resultados son ya sobradamente conocidos del público.

Hay también un gran surtido de tubos, codos, cartabones dobles y todo lo necesario para la instalación de los mismos.

En esta casa se expende combustible consistente en carbón de cok y de piedra de primera, todo á precios más reducidos que en las mismas fábricas donde se construyen, debido á los beneficios que ha obtenido por las grandes compras que ha realizado. Hay además un gran surtido de burlete para evitar las corrientes de aire. El resultado que da este burlete es inmejorable.

ADRIAN PLATAS

calle de la Estación, 5, Logroño

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción

Fundados en 1851

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO

(ENSANCHE. — RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 Medallas de Oro, Plata, 1 Gran Diploma de honor y 2 de progreso, por sus especiales.

Maquinaria é instalaciones completas, segun los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceitas para pequeñas y grandes cosechas

Fabricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fabricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anexos de molinería

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas

VALLS.—Campo Sagrado

BARCELONA

Telefono número 595

PLANTAS

FRUTALES Y DE ADORNO

Las hay en los acreditados viveros de **Felix Ruiz Diez**, en Nalda de esta provincia.

Los que deseen enterarse de las variedades y precios, pueden recoger el **Catálogo** en la Peluquería Madrileña ó en la Admón. de coches de D. Vicente Gomez, en esta Capital.

El aperitivo de más confianza son seguramente las PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita son las

Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de extreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de higado ó de bilis, tómese las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Agencia General de Quintas

legalmente establecida y matriculada para toda clase de operaciones de

REDENCION Y SUSTITUCION

Á CARGO DEL EX EMPLEADO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JUAN ISNARDO É IPAS

Plaza del Pueblo, 9, entresuelo, (antes del Carmen)

ZARAGOZA

REEMPLAZO DE 1892

Contratación antes del sorteo, para la exención de todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar ó de Ultramar exclusivamente.

ZONAS QUE PUEDEN CONTRATARSE

Todas las correspondientes al Distrito militar de Aragon y de otras provincias

CUOTAS	Pesetas.
Para librarse de todo servicio, ó sea del Ejército de la península y del de Ultramar, y á prima fija.	**850**
Para librarse del de Ultramar, exclusivamente, y á prima fija.	**110**

Depositario en la provincia de Logroño: Sres. Herrero y Riva, Banqueros, Logroño —Para más detalles y condiciones, dirigirse al *Representante D. Manuel de la Calle, Muro de San Blás, núm.* 12, *entresuelo, Logroño.*

Agencia defensora del Comercio

CONTRA

LA EMPRESA DEL FERRO-CARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital

DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si estan ó no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó nó con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.

Tambien se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si nó se cobra.

No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incesantes gestiones de esta AGENCIA, que son la más sólida garantía de la misma. Oficinas: antes San Blas, 6, 2.° y ahora Muro de las Delicias. 3, entresuelo.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tls. 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5 000	Guido, de 5 500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4 500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4 500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien, Los vapores nombrados á continuación, ú otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	**Gracia**	el 9 Noviembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	**Leonora**	el 16 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	**Ernesto**	el 23 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	**Enrique**	el 30 »

El magnífico vapor **ERNESTO** convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.—Esmerado trato.

LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER

FUNDICIONES DE HIERRO

—Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS—

de

Salustiano Marrodan

Se continúan construyendo las cocinas económicas cuyos buenos resultados son muy conocidos en esta localidad por las muchas que hay ya en ella instaladas.

En sus espaciosos almacenes de la calle de las Delicias, esquina á la de Sorlada, hay para la venta inmenso surtido de CALORIFEROS de varios sistemas, cuyos precios varian desde 6 á 225 pesetas, así como tuberias, codos y toda clase de accesorios para los mismos.

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE CALZADO

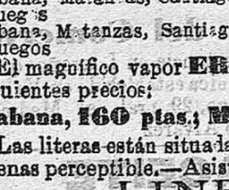

ÚNICOS EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

de

PEDRO A. OCHOA

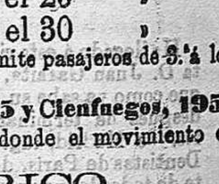

CALLE DEL MERCADO, NUMERO 57.—LOGROÑO

En esta acreditada casa, premiada en cuantas Exposiciones se ha presentado, acaban de recibirse los últimos modelos para la presente temporada en calzados para señoras, caballeros y niños, pieles estranjeras y del país, lo mas selecto para confecciones á la medida, contando para toda clase de trabajos con un buen número de operarios de los mas inteligentes.

En los calzados propios para labores del campo, escepcional rebaja.

Gran surtido de cortes aparados para los zapateros, así como lustres negros y de toda clase de colores.

NO CONFUNDIRSE:

Calle del Mercado, núm. 57

donde hay un zapato grande sobre la puerta y frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez.

BALDOSA Y BALDOSIN

azulejos y mosáico de cemento comprimido

Deseoso el dueño de la **Tejería Mecánica** de esta ciudad, proporcionar á sus numerosos parroquianos, y á petición de estos, el más completo y variado surtido en toda clase de **teja, ladrillo, baldosa, baldosin, azulejos, etc.**; tiene de manifiesto en el almacén Muro de las Escuelas, frente al Teatro muestras y existencias de los géneros indicados á precios económicos.

(c) Ministerio de Cultura 2005